



Dirección de Finanzas

DEPENDENCIA: Dirección de Finanzas
No. OFICIO: DF/026/2024
ASUNTO: Entrega del 2do Informe Trimestral ITSO 2024

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 09 de julio de 2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.
Presente.

Con el gusto de saludarla y por instrucciones del C. Rector, me permito de manera respetuosa, hacer entrega del **Segundo Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), referente a los recursos transferidos con el programa presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, correspondiente al ejercicio fiscal 2024** y en cumplimiento a la rendición de cuentas en lo relacionado a la comprobación del ejercicio de las aportaciones.

Sin otro particular, le reitero mi reconocimiento distinguido.



ATENTAMENTE LA DIRECTORA
"Universidad de calidad con inclusión social"



Dirección de Finanzas

RECTORADO 2023-2027

M.A. ALMA ROSA BAUTISTA CASTRO

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Javier Saldaña Almazán. – Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su Conocimiento.
C.c.p. Dr. Javier Anaya Manzanares. – Contralor de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su conocimiento.
C.c.p. M.A. Leticia Jiménez Zamora. – Tesorera General de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.



Dirección de Finanzas



DEPENDENCIA: Dirección de Finanzas
No. OFICIO: DF/025/2024
ASUNTO: Entrega del 2do Informe del PEF 2024.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 09 de Julio de 2024.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.
Presente.

Por instrucciones del C. Rector, me permito hacer entrega del **Segundo Informe Trimestral, en términos del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, dando cumplimiento a las siguientes fracciones.

- I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.
- II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.
- III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación.
- IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y la aplicación de recursos públicos federales y
- V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Sin otro particular, le reitero mi reconocimiento distinguido.

ATENTAMENTE LA DIRECTORA
"Universidad de calidad con inclusión social"



Dirección de Finanzas

RECTORADO 2023-2027
M.A. ALMA ROSA BAUTISTA CASTRO

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Javier Saldaña Almazán. – Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su Conocimiento.
C.c.p. Dr. Javier Anaya Manzanares. – Contralor de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su conocimiento.
C.c.p. M.A. Leticia Jiménez Zamora. – Tesorera General de la Universidad Autónoma de Guerrero. – Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.